



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Validez Concurrente del Instrumento SATAQ-RS22 con el
Cuestionario Sick Control on Fast Food (SCOFF) en
Estudiantes Universitarios de Loja.

Autora: Lara Gaona, Janina Lilibeth

Director: Bustamante Granda, Byron Fernando

LOJA - ECUADOR

2020



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2020

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 18 de Agosto, 2020

Mgtr.

Marco Jiménez Gaona

Coordinador de la Titulación de Psicología General

Loja

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado (Validez concurrente del instrumento SATAQ-RS22 con el cuestionario Sick Control On Fast Food (SCOFF) en estudiantes universitarios de Loja), realizado por Janina Lilibeth Lara Gaona, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho trabajo de titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Firma:

Byron Fernando Bustamante Granda

1104185697

Declaración de autoría y cesión de derechos

“Yo, Janina Lilibeth Lara Gaona declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del presente trabajo de titulación denominado: Validez Concurrente del Instrumento SATAQ-RS22 con el Cuestionario Sick Control on Fast Food (SCOFF) en Estudiantes Universitarios de Loja”, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1. Marco Teórico, Capítulo 2. Metodología, Capítulo 3. Resultados y Discusión, siendo Byron Fernando Bustamante Granda Ph.D. director del presente trabajo; y, en tal virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Que mi obra producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grados que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que puedan hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autora: Janina Lilibeth Lara Gaona

Cédula 1104111735

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo investigativo (tesis):

A mis padres Luis y Juana quienes con su amor, paciencia y esfuerzo han sabido ser pilares fundamentales dentro del avance de mi carrera, en pequeños pasos hoy puedo llegar a cumplir una de mis metas, a ellos quienes no dejaron de brindarme su apoyo en ningún momento para hoy culminar mis estudios, solamente me queda decirles gracias.

A mis hermanas quienes también son parte de este logro, gracias por sus palabras de aliento, su apoyo infinito, por brindarme su tiempo y amor.

A mis amigas con quienes hemos recorrido juntas este camino para alcanzar nuestra meta, por su ayuda, cariño y mensajes de apoyo constantes, por los buenos y gratificantes momentos que juntas hemos vivido durante nuestra etapa universitaria. Gracias.

Finalmente, a la Universidad Técnica Particular de Loja, especialmente a la Titulación de Psicología, a los docentes por su buena formación con la que día a día han aportado a nuestros conocimientos para nuestra formación académica.

Agradecimiento

“La gratitud es el gesto más bonito que no debe quedar en silencio”

Por la confianza, paciencia y dedicación le agradezco a mi director Ph. D. Byron Fernando Bustamante Granda por guiarme durante el proceso y desarrollo del presente trabajo investigativo y así formar parte de uno de mis objetivos académicos alcanzados.

A mis compañeros de equipo del trabajo investigativo por su acompañamiento y ayuda en el proceso de desarrollo de nuestro trabajo.

A sí mismo a mis padres, hermanas y amigas por formar parte cada día de este sueño que hoy se hace realidad. Gracias.

Índice de contenidos

Contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del trabajo de titulación.....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenidos.....	VII
Índice de tablas.....	IX
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico.....	5
1.1 Construcción de la Identidad.....	5
1.1.1 Identidad Social.....	5
1.1.2 Identidad Espacial.....	6
1.2 Percepción de Apariencia Física.....	8
1.2.1 Construcción de la percepción de apariencia física.....	9
1) Adolescencia temprana.....	10
2) Adolescencia media:.....	10

3) Adolescencia tardía:.....	10
1.3 La apariencia física y los trastornos de la conducta alimentaria	11
1.4 La apariencia física y las redes sociales	15
1.4.1 Las Redes Sociales y Adolescentes.....	17
1.4.2 Imagen Corporal y las Redes Sociales.....	19
1.5 Los trastornos de la conducta alimentaria y las redes sociales	21
Capítulo dos.....	24
Metodología	24
2.1 Diseño de la investigación.....	24
2.1.1 Objetivos	25
2.1.2 Participantes	25
2.1.3 Instrumentos	27
2.1.4 Procedimiento	28
2.1.5 Análisis de Datos	30
Capítulo tres	31
Resultados y discusión	31
3.1 Objetivo 1. Impacto de las Redes Sociales en relación a la apariencia física	31
3.2 Objetivo 2. Determinar el porcentaje de estudiantes que se encuentran en riesgo de presentar TAIA.....	36
3.3 Objetivo 3. Establecer la relación entre el Instrumento SATAQ-RS22 y el SATAQ RS22.....	37
Conclusiones	41
Recomendaciones	42

Referencias.....	43
Apéndice.....	50
Apéndice 1. Modelo del consentimiento informado	50
Apéndice2. Ficha sociodemográfica ad hoc	53
Apéndice 3. Instrumentos sataq-rs22	55
Apéndice 4. Cuestionario scoff.....	57

Índice de tablas

Tabla 1 Estadíos de Identidad Según Erikson.....	6
Tabla 2 Cuestionario SCOFF.....	14
Tabla 3 Información sociodemográfica.....	25
Tabla 4 Versiones de aplicación SATAQ-RS22.....	27
Tabla 5 Redes sociales y apariencia física.....	30
Tabla 6 Uso de redes sociales.....	32
Tabla 7 Tiempo de uso de redes sociales.....	34
Tabla 8 Prevalencia de TAIA mediante SCOFF.....	35
Tabla 9 SCOFF y redes sociales.....	36

Resumen

Las Redes Sociales (RS) actualmente son consideradas como un medio de influencia en la conducta de los usuarios jóvenes, los hábitos alimentarios son uno de ellos, los mismos que pueden resultar ser inadecuadas y peligrosas. Esta investigación tiene como objetivo determinar la validez concurrente del Instrumento SATAQ-RS 22 en relación al cuestionario SCOFF, los cuales evalúan la influencia de las RS en los Trastornos Alimentarios de la Ingesta de Alimentos (TAIA). Se recopiló datos de un total de 1139 estudiantes universitarios de sexo femenino como masculino de tres universidades de la ciudad de Loja- Ecuador. Mediante la aplicación del cuestionario SCOFF se conoce que el 38%, es decir 4 de cada 10 universitarios se encuentra en riesgo de presentar un Trastorno Alimentario de la Ingesta de Alimentos. Así mismo los valores estadísticos obtenidos nos permiten determinar que el Instrumento SATAQ-RS22 tiene correlación con el cuestionario SCOFF, los puntajes en cada factor son los siguientes: información $r=.235$, internalización general y presión $r=.352$ e internalización atlética $r=.343$. Finalmente se obtuvo correlaciones positivas bajas, lo cual demuestra la validez concurrente del instrumento SATAQ-RS22.

Palabras claves: imagen corporal, facebook, universitarios.

Abstract

The Social Networking (SN) actually has been considered as a influencing means in the young users conduct, the alimentary habits are one of them, the same can result inadequate and dangerous. This investigation has purpose to determinated the validity of the instrument SATAQ-RS22 in relación as the cuestionarie SCOFF, these evaluated the influence of the SN in the Eating Disorders to Ingest Food (EDEF). The data compiled were of a totality 1139 university estudents of sex female as male in three universities of the city Loja-Ecuador. Throught the application of SCOFF cuestionarie were known that the 38%, that is 4 of each 10 university students they're in risk to present a Disorder Eating. Thus same the statistical values obtained allow us can were determinated that the instrument SATAQ-RS22 has correlation with the SCOFF cuestionarie, the scores of each factor are the following: Information $r=.235$, General internalization and pressure $r=.352$ and Athletic internalization $r= .343$. Finally been got positive low correlations, wich same demostrated the concurrente validity of teh instrument SATAQ-RS22.

KEYWORDS: body image, facebook, university estudents.

Introducción

Determinar la validez concurrente del Instrumento Sociocultural Attitudes Towards Appearance Questionnaire- Redes Sociales 22 (SATAQ- RS 22) con el cuestionario SCOFF, considerando que en la actualidad las redes sociales son uno de los medios emergentes que podrían impactar sobre nuestra percepción de apariencia física y en el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria.

Los trastornos alimentarios y de la ingestión de alimentos (TAIA) (American Psychiatric Association, [APA] 2016, p.276). según Camarillo et al., (2013) son: “enfermedades psiquiátricas debilitantes que se distinguen por la alteración persistente de hábitos alimenticios y conductas de control de peso que causan complicaciones importantes en la salud” (p. 51). Actualmente entre los TAIA, los más comunes son la Anorexia y Bulimia, son problemas de salud pública, al punto que, 16 millones de personas en el mundo lo padecen, en Ecuador se reporta una prevalencia del 0.39% de la población, siendo mayor en mujeres con un 0.55% que en hombres con 0.17%. (Roser, et al., 2018, párrafo 15)

Holland y Tiggeman (2016) señalan que recientemente, se han incrementado estudios sobre la influencia de las redes sociales como otro agente sociocultural que influye sobre la percepción de la imagen corporal (p.101). Además, se ha reportado que “las redes sociales resultan negativas para la salud mental, debido a los estereotipos sobre cuerpos perfectos que en ellas se encuentran” (Lira et al., 2017, p. 165).

Algunos estudios señalan los siguientes efectos perniciosos sobre la imagen corporal, tales como: la asociación entre el uso de las redes sociales como (e.g. Facebook, Instagram, Snapchat entre otros) con la ansiedad, la preocupación por el peso y la forma del cuerpo. (Restrepo y Castañeda, 2018)

Dentro de estudios realizados con universitarios, se encuentra que hay un considerable número de personas en riesgo de TAIA, como ejemplo en nuestro contexto: en

estudiantes universitarios de la ciudad de Loja – Ecuador, se realizó un estudio con una muestra de 1092 sujetos (57.3% mujeres) con la aplicación del test SCOFF, conociendo que el 32.0% se encontraban en riesgo de sufrir TAIA. (Torres et al., 2017)

En relación a lo mencionado en el apartado anterior, el cuestionario SATAQ (Sociocultural Attitudes Towards Appearance Questionnaire) Schaefer et al., es un instrumento que permite evaluar las influencias socioculturales sobre la percepción de apariencia física (2015, p. 56). Este instrumento fue adaptado y está en proceso de validación, de modo que se generó una versión para medir el impacto de las redes sociales, esto dio como resultado el cuestionario SATAQ-RS, Bustamante et al. (2019) realizó un estudio en la ciudad de Loja con la participación de una muestra de 381 estudiantes universitarios de Loja-Ecuador de modalidad presencial, con la finalidad de medir la influencia de las redes sociales en la percepción de la apariencia física, en base a los resultados se determina que existe una alta influencia por parte de las redes en la Imagen corporal de los/as estudiantes. (p. 52)

Lira et al (2017), en su estudio demuestra que las redes sociales influyen en el desarrollo de TAIA (p.167). Por este motivo se cree conveniente llevar a cabo la presente investigación que tiene como objetivo la validación concurrente del instrumento SATAQ-RS22, usando el cuestionario SCOFF para evaluar si los factores información, internalización general y presión, e internalización atlética se relacionan con el riesgo de TAIA en los estudiantes universitarios de la ciudad de Loja.

La investigación fue de tipo psicométrico, los análisis de los datos se realizaron mediante estadísticos descriptivos (frecuencias y medidas de tendencia central) y correlaciones bivariados. El desarrollo del presente se expondrá en tres apartados: parte teórica, metodológica y los resultados y conclusiones. Para finalizar, debemos destacar que para la aplicación de los instrumentos se contó con una versión digital lo cual fue positivo debido a que los datos obtenidos se guardaban inmediatamente en la plataforma una vez que el participante lo culminaba. Entre los inconvenientes podemos destacar dificultades con la conexión de internet en una de las universidades.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Construcción de la identidad

Una de las características fundamentales del individuo es su identidad, mediante ella se crea sentido de pertenencia individual y grupal. Según Pérez (2006), “La identidad es la definición o autodefinición de la persona ante otras” (p. 21), entendiéndose que la identidad es aquel perfil que permite darnos a conocer cómo somos, es decir la forma de manifestar nuestra conducta. Páramo (2008) refiere que “la personalidad difiere de la identidad en el énfasis que se otorga a la situación social, interacción y la influencia de las instituciones en su construcción” (p. 541), es decir que la identidad se forma a partir de las interacciones sociales, familiares y escolares a diferencia de la personalidad que consiste en factores internos innatos que se forman durante la infancia. De esta manera el autor considera dos divisiones de identidad:

1.1.1 *Identidad social.*

Entendiéndose por identidad a las interacciones que se van formando a lo largo de la vida, los factores sociales y culturales influyen en las identidades colectivas las cuales conllevan a sentirnos pertenecientes a los distintos medios sociales. (Páramo, 2008)

Scandroglio, et al., “Las personas se encuentran constantemente en la búsqueda de pertenecer o ser aceptados por el entorno social” (2008, p.81) el autor nos refiere sobre la importancia de la identidad social la cual tiene su inicio en las interacciones que se tienen con grupos con los cuales sienten afinidad y surgen sentimientos de identificación. Según Contreras et al (2018) “La identidad se forma a partir de la participación de las personas en diversos grupos sociales quienes dan sentido a la percepción que tienen del mundo” (p. 38). Y a esto aporta Toledo (2012) sugiriendo que “la construcción identidad implica dos

componentes: 1) permanencia como aquello que es el sujeto y se mantiene, 2) la singularidad es la aceptación de ser alguien único” (p.47).

1.1.2 Identidad espacial

La identidad como se mencionó anteriormente es aquella identificación nuestra, por ende, se busca dar un distintivo a los espacios (área de estudio, área de trabajo) que ocupamos u objetos en los cuales podemos mencionar (la casa, auto, área de estudio, área de trabajo, otros) que nos pertenecen ya que esto se mostrará como un reflejo de cada individuo, que se verá recompensado con los comentarios que se reciban del entorno social. (Páramo, 2008)

Erikson en su teoría de identidad nos menciona que el yo es fundamental, y se consolida cuando la persona ha logrado armonía entre aspectos conscientes e inconscientes, se trataría de la parte esencial de la personalidad (Papalia et al., 2012). Así mismo Pérez, menciona “8 estadios del desarrollo y que están asociados con la formación de la Identidad” (2006, p.22), los cuales se detallan en la tabla 1, especialmente la etapa cinco que coincide con la adolescencia que es la etapa donde la formación de identidad tiene su inicio.

Tabla 2

1	Lactancia: Confianza y reconocimiento frente a desconfianza
2	Infancia Temprana: Autonomía frente a vergüenza y duda
3	De 3 a 6 años: Iniciativa y anticipación de roles frente a sentimientos de culpa
4	Edad Escolar: laboriosidad e identificación con la tarea frente a sentimiento de culpa
5	Adolescencia: Identidad propiamente frente a confusión de identidad
6	Primer periodo Adulto: Relación íntima frente a aislamiento
7	Segundo periodo Adulto: Generatividad frente a estancamiento

Estadíos de Identidad Según Erikson

La identidad también enfrenta procesos de crisis como ya lo mencionaba Erikson en sus teorías. Se entiende por crisis a episodios de estrés, los cuales se producen al no tener una buena capacidad de afrontamiento ante las diversas circunstancias que se enfrente; Estas crisis son evidentes en jóvenes y adolescentes, las cuales se pueden asociar a varios factores como: 1. Inicio abrupto de cambios puberales, 2. Prolongación de la duración de la adolescencia, 3. Falta de sincronización en los procesos de desarrollo como fisiológicos, intelectuales, morales, sociales, 4. Presión de la sociedad a adquirir madurez, posición y responsabilidad, 5. Naturaleza poco realista de las expectativas forjadas en la fase preadolescente. (Pérez Olvera, 2006, p.23)

Arab y Díaz (2015), sostienen que el desarrollo de la identidad es un aspecto esencial en la adolescencia el cual finaliza cuando se configura una personalidad sólida y estable en el tiempo, que se acopla entre el ideal individual y los ideales de la sociedad en la que convive (p.8). Complementariamente, en la adolescencia es donde se empieza la búsqueda de sí mismo, aquello que los diferencia de su familia y amigos, esta búsqueda llega a su término a principios de la adultez donde se prevé que ha logrado una aceptación total a nivel físico, psicológico y social, así como de sus capacidades y limitaciones (Gaete, 2015).

Consecuentemente, según Toledo Jofré (2012) "La identidad se construye en relación del sujeto con el entorno" (p. 46), las personas no tienen una identidad preestablecida, innata; sino que se trata de una construcción permanente, en lo que respecta a la integración social, psicológica y cultural, se trata de una construcción que no solamente va a basarse en acontecimientos pasados, si no también se construirá en función a su futuro. En la construcción de la identidad, el lenguaje juega un papel importante, pues mediante este sistema las personas se relacionan y obtienen información sobre el entorno

permitiendo así la formación de su identidad, y también sirve como pauta para diferenciar a los demás, mediante la interacción que mantienen entre los individuos. (Páramo, 2008).

1.2 Percepción de apariencia física

Partiendo de la conceptualización de percepción según Álvarez, et al (2011) se entiende como “Un proceso cognitivo a través del cual el individuo recibe información y se forma una imagen de la realidad que le rodea” (p.68). Como ya se menciona la percepción se refiere a la forma en como las personas ven las distintas representaciones del entorno, conociendo que por percepción hacemos referencia a las representaciones podemos determinar que la percepción de la apariencia son representaciones de Imagen Corporal en las que se puede evidenciar presencia o ausencia de distorsiones (Oliveira, 2020)

El ámbito físico es uno de los aspectos relevantes del autoconcepto, determinado como un constructo jerárquico y multidimensional que alude al conocimiento a partir de la apariencia, forma de pensar y desenvolverse con los demás, englobando imágenes, juicios y conceptos que adquiere a través de su experiencia (Caldera Montes et al, 2018). Complementariamente, Fernández Bustos et al, (2015) mencionan que “La percepción se relaciona con el autoconcepto, el cual consiste en el conocimiento de las sensaciones y la autoimagen es la evaluación de su propio físico” (p.26), el concepto o representación mental que el individuo tenga de sí mismo va a ser un factor influyente en la forma como percibe su propia imagen.

La percepción de la apariencia física cuando es interiorizada se conoce como imagen corporal (IC), según Slade (2005) “La IC es la imagen construida en nuestra mente, pensamientos, sentimientos y acciones con relación al cuerpo” (p.498). Siendo la percepción representaciones mentales que la persona puede tener de su propia imagen la cual puede mostrarse alterada, es decir puede interiorizar una perspectiva de sí mismo que va muy alejada de la realidad en relación a la propia Apariencia, Olivera et al (2020) “Se determinan dos dimensiones de IC: la actitudinal en la cual se manifiestan sentimientos

sobre su cuerpo y la dimensión perceptiva donde se evalúa si se presentan o no distorsiones en relación al cuerpo” (p.1).

Adicionalmente para Duno y Acosta (2019) “La IC es una configuración global del individuo y es influenciada por elementos perceptivos, cognitivos, conductuales, emocionales y culturales” (p.545), para Salazar Duque (2015) “La IC describe también las representaciones internas y subjetivas” (p.36). Las personas pueden tener un criterio distinto sobre su IC (peso), el cual puede estar relacionado con juicios emitidos por el ámbito social. Complementariamente Fernández Bustos et al, definen a “La imagen corporal (IC) como percepciones o representaciones sobre el cuerpo”, estas construcciones de la imagen del individuo, la imposición de un modelo estético origina una inevitable comparación y discrepancia entre el cuerpo ideal que impone la sociedad y el cuerpo percibido (2015, p.26).

1.2.1 Construcción de la percepción de apariencia física.

La adolescencia (11 a 19 años) es una etapa única y formativa. Durante esta etapa los y las adolescentes atraviesan cambios tanto físicos, psicológicos, entre otros cambios se puede considerar la pobreza, abuso o violencia, los cuales resultan ser factores que influyen a que se presenten problemas de salud mental (Organización Mundial de la Salud, 2019, párrafo 1). En la adolescencia la Imagen Corporal (IC) tiene su fase de desarrollo, en este periodo los adolescentes se encuentran estructurándose no solo en el ámbito biológico, sino en el social y psicológico, es un periodo de rápidos cambios morfológicos y psicosociales que tienen una gran influencia en la percepción corporal (Pinho et al., 2019). De esta manera Duno y Acosta (2019) menciona “La adolescencia es una etapa crítica en la que se encuentran en gran preocupación por factores externos e internos y los estándares de belleza impuestos socialmente” (p.546).

Según Gaete (2015) “La adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo de los individuos que se divide en tres etapas y en las que hay una relación con el desarrollo de la imagen corporal” (p.438) :

- 1) Adolescencia temprana: corresponde desde los 10 a los 13-14 años, tiene su inicio con la pubertad, dándose importantes cambios en su ámbitos físico y psicológico, se desarrolla el egocentrismo en el cual el adolescente se encuentra centrado en su conducta, cambios de apariencia física, creen que los demás están preocupados de su apariencia. En el ámbito social donde el adolescente empieza a preocuparse más por lo de afuera busca independencia y grupos de pares en los cuales su presentación la considera de importancia para ser aceptado. En cuanto a su desarrollo sexual se encuentra preocupado por los cambios en su aspecto físico, y su inseguridad sobre su apariencia y atractivo, comparándose con el cuerpo de otros y los cánones sociales.
- 2) Adolescencia media: Corresponde edades desde los 14-15 a los 16-17 años, se caracteriza por el alejamiento que tienen de sus padres y la búsqueda de un mayor acercamiento hacia sus pares, aunque prevalece la individualidad la opinión de terceros con respecto a su apariencia es relevante. El egocentrismo continúa siendo significativo y los predispone a diversas conductas de riesgo. En relación a su desarrollo sexual se evidencia una mayor aceptación hacia su apariencia, sin embargo; esto no quiere decir que se encuentren conformes pues continúan buscando la forma de hacer que sus cuerpos sean más atractivos.
- 3) Adolescencia tardía: de los 17-19 años, pasa de la adolescencia hacia la adultez, si el adolescente ha tenido una buena consolidación de las dos anteriores tendrá un mayor independencia y criterio propio con respecto a sí mismo, hacia su imagen la cual ya no se encuentra definida por medios externos ni por sus pares, cuenta con criterio propio y autoaceptación.

Aunque la adolescencia culmine, la formación de criterios sobre el aspecto físicos no culmina (Gaete, 2015, p.442). La historia psicosocial es un elemento de la IC, los factores socioculturales y estilo de vida de la adolescencia son relevantes en la etapa adulta, donde

su ámbito social presenta cambios cuando se adentra en una nueva etapa como es la universidad, enfrenta nuevas costumbres y conductas que de manera positiva o negativa alteran su salud psicológica (Duno y Acosta, 2019). Finalmente, los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que marcan la adolescencia (que se pueden extender a etapas posteriores), más la gran importancia que dan a su aspecto físico, sumado a una percepción negativa de sí mismos, produce insatisfacción con su IC, dando lugar un posible desarrollo de TAIA (Cruz Sáez et al., 2013).

1.3 La apariencia física y los trastornos de la conducta alimentaria

La Imagen Corporal o Apariencia física en las mujeres jóvenes se ha convertido en un tema de interés, especialmente centrándonos en universitarias la insatisfacción con su apariencia conduce al desarrollo de Trastornos Alimentarios de la Ingesta de Alimentos debido al ideal de delgadez un aspecto negativo que puede surgir de las constantes comparaciones de sí con sus pares (Fardouly, et al, 2013)

Los Trastornos Alimentarios de la Ingesta de Alimentos (TAIA) según López y Treasure (2011) son “Enfermedades de salud mental complejas, multicausadas, y que se presentan principalmente en mujeres adolescentes y jóvenes” (p.86). A sí mismo Morrison, (2015) define a los TAIA como una conducta característica de consumo anormal de alimentos (i.e. muy poco o demasiado alimento), y que el ser llevados al extremo pueden resultar peligrosos (p.276). Estos problemas de Conducta Alimentaria según sus características se clasifican en grupos de los cuales Rodríguez - Castro, et al (2003) menciona que los TAIA más comunes son la anorexia, bulimia y TCA no especificado (p.24), la preocupación constante por sentir su cuerpo más pesado, verse gordo conlleva a la población joven a desarrollar conductas que les ayude a mejorar esta perspectiva desde una forma rápida es decir mediante la alteración de hábitos alimentarios o medios compensatorios. Aunque existen algunos Trastornos relacionados a la Conducta Alimentaria, encontramos que López y Treasure, (2011) coinciden en la incidencia que

tienen la anorexia y bulimia, los cuales son considerados más relevantes por su frecuencia y alta incidencia en la población joven (p.86).

Se considera a los TAIA como la tercera enfermedad más común entre los jóvenes, siendo esta población la más vulnerable por los cambios en los que se encuentra pasando así como la satisfacción que pueden llegar a sentir al observar los cambios que se dan en su apariencia corporal (Benitez et al., 2019). Con una incidencia del 5%, se encuentra afectando mayormente a la población femenina, la prevalencia de los TAIA (Anorexia y Bulimia) varía del 0.1 al 1% por país, los contextos culturales son esenciales en esta problemática debido a que en cada sociedad se puede conocer que los cánones de belleza impuestos son distintos, es decir en algunos podemos encontrar que el ser totalmente delgado es el ideal, a diferencia que en otros pueden mantener como ideal un cuerpo desarrollado (López C y Treasure, 2011). A nivel mundial se conoce que hasta el año 2017 16 millones presentaban anorexia y bulimia, siendo la bulimia la más común con un 79%. En todos los países las mujeres son quienes tienen mayor riesgo de padecer un TAIA comprendido en rango de edades de 15 a 34 años, en Ecuador en el año 2017 el 36% de la población presentó un TAIA, con una prevalencia de 0.55% en mujeres frente a un 0.17% en hombres (Roser et al., 2018, p.13)

La Anorexia es un trastorno psiquiátrico grave y complejo caracterizado por la mantención voluntaria de un peso bajo del rango saludable para la edad y talla de quien lo padece, lo cual es logrado por extremos controles de peso, ejercicio compulsivo, restricción de alimentos y conductas purgativas. Se habla de dos subtipos de anorexia: 1) Subtipo restrictivo: en el cual la persona ingiere la menor cantidad de alimentos y el uso excesivo de ejercicios para perder y no ganar peso, y 2) Subtipo compulsivo: en el que el paciente presenta atracones y constantemente recurre a las purgas (López C y Treasure, 2011, p.87).

La Bulimia etimológicamente significa tener “un apetito tan grande como el de un buey” o “capacidad para comer un buey” hace referencia a una de los criterios de este trastorno como son los “atracones”; Este trastorno es uno de los más comunes del grupo de

TAIA, quienes padecen de bulimia se puede evidenciar que la mayoría de veces su peso no aumenta ni disminuye, sino que se mantiene. En este trastorno se distinguen dos subtipos: 1) los que recurren a conductas purgativas vómitos, abuso de laxantes y diuréticos; 2) los que no recurren a purgas después de los episodios de atracones, sino que recuren a conductas compensatorias como el ejercicio o ayuno (López C y Treasure, 2011,p.88).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019) los TAIA se dan inicio durante la adolescencia y parte del inicio de la edad adulta, problemas como anorexia, bulimia y el trastorno por atracones compulsivo son más comunes presentando restricción de calorías o atracón compulsivo (párrafo.9). Realizar dietas es una de las opciones aplicadas por los adolescentes en las cuales buscan ingerir el menor número de calorías, este se convierte en un problema, al no encontrarse supervisado por un profesional pueden ser perjudiciales para el individuo (Cruz-Sáez et al., 2013).

La anorexia, aunque clínicamente está definida se menciona que su fisiopatología aún no está establecida, anteriormente se consideraban múltiples factores en relación a su desarrollo como factores sociales, ambientales y personalidad, las investigaciones han llegado a un concepto multifactorial principalmente en la neurobiología (Scharner y Stengel, 2019).

Se ha determinado que los TAIA no son fáciles de detectar debido a sus síntomas, pues quienes los presentan no son consciente de ellos y la mayoría de veces son descubiertos por familiares o pares, esto a pesar de que su estado físico o psicológico se encuentre afectado, en la salud mental existen problemas psicológicos y psiquiátricos que acompañan a los TAIA, que pueden afectar el ámbito psicosocial, en el ámbito psicológico podemos mencionar los siguientes factores influyentes: aislamiento social, factores familiares, bajo autoconcepto y dificultad en su autonomía (López-C y Treasure, 2011).

Actualmente la sociedad se rige por cánones de belleza que impulsan a buscar una IC ideal, se ha determinado que el ideal en las mujeres es lograr o mantener un cuerpo delgado, a diferencia de los hombres que es lograr un cuerpo más robusto (Cortez et al., 2016).

La IC distorsionada puede ser peligrosa, pues conlleva a realizar nuevas rutinas e incluso alterar conductas alimentarias (Rodríguez-Castro et al., 2003). La alimentación es un aspecto relevante debido a que mantener una alimentación balanceada permite conllevar un estilo de vida saludable, pero cuando las personas han llevado sus hábitos alimenticios a un extremo es decir el consumo mínimo de alimentos o la conducta de consumir demasiados y luego recurrir a purgas, así como mostrarse constantemente preocupado por lo que consumen y la cantidad, da lugar al desarrollo de TAIA (Hernández-Cortés y Londoño Pérez, 2013).

Brown y Tiggemann, (2016) en sus estudios refieren que la insatisfacción corporal en los adolescentes estaría relacionada con su autoestima (p.38). Por otro lado, son las mujeres quienes presentan mayor insatisfacción con su imagen corporal, la construcción negativa de esta imagen, y el no cumplir con los estándares deseados se convierte en un problema asociado al desarrollo de TAIA (Rodríguez Castro et al., 2003).

Conociendo que los TAIA (Anorexia y Bulimia) son las más comunes y se da con mayor frecuencia en mujeres jóvenes, Morgan, et al, (1999a) refiere: “una atención y evaluación de estas conductas en el momento indicado su diagnóstico es importante para el debido tratamiento” algunos cuestionarios existentes pueden ser muy largos y necesitar de una evaluación especializada, es por ello que en base al cuestionario de Detección de Consumo de Alcohol CAGE 4 por su fácil y corta aplicación así como interpretación; surge la creación del cuestionario Sick Control Fast Food (SCOFF), el cual mediante un estudio en personas con problemas alimenticios y con la ayuda de especialistas en esta área prueban un cuestionario que resulte fácil para los evaluados, logrando un instrumento que permite conocer el riesgo de TAIA (Anorexia y Bulimia) a través de 5 preguntas dicotómicas Si o No (p.1467) las preguntas se pueden observar detalladas en la siguiente tabla (ver tabla 2).

Tabla 3

Cuestionario SCOFF

-
1. ¿Usted se ha provocado vómito porque se siente llena?
 2. ¿Le preocupa que haya perdido el control sobre la cantidad de comida que ingiere?
-

-
3. ¿Ha perdido recientemente más de 7kg en un periodo de 3 meses?
 4. ¿Cree que está gorda, aunque los demás le digan que estás demasiado delgado?
 5. ¿Usted diría que la comida domina su vida?
-

Nota: Un punto por cada "sí"; una puntuación ≥ 2 indica un caso probable de Anorexia o Bulimia

El estudio de Morgan et al., (1999a) fue realizado en 116 pacientes femeninas entre 18 a 40 años comprobados de presentar anorexia o bulimia basados en los criterios del manual diagnóstico DSM IV. Se concluyó que el cuestionario SCOFF es altamente efectivo en el diagnóstico de TAI, es simple y fácil en su aplicación y calificación. Posteriormente, Garcia-Campayo et al., (2005) presenta una validación española del SCOFF, quien menciona que es un instrumento que puede ser tanto hetero como autoadministrado, el cuestionario fue aplicado a 203 pacientes con un tiempo aproximado de 3 min en su aplicación (p.52). En el ámbito psicométrico presenta sensibilidad de 97.7% y especificidad de 94,4 % para Anorexia y bulimia Garcia-Campayo et al.,(2005), la valoración se da cuando tienen un punto de corte de dos puntos, con un intervalo de confiabilidad de 95% (p.53).

1.4 La apariencia física y las redes sociales

Actualmente el Internet y Redes Sociales virtuales (en adelante RS) son un medio masivo de comunicación que han adoptado un rol significativo, siendo catalogados como medios para la difusión de belleza, moda, atractivo, inteligencia y salud (Cortez et al., 2016). Las nuevas tecnologías de comunicación son un elemento importante para los adolescentes, para su socialización y para que pueden acceder a información que promueva una IC socialmente delgada (Palomares-Ruiz y Garrote-Rojas, 2014).

Conociendo que las RS son un medio que ha tenido una amplia y rápida difusión a nivel mundial en la sociedad, se conoce una aproximación de que una de cada cuatro personas tiene acceso y usan una RS (Karapanos, et ál, 2016).

Los medios sociales de Internet son tendencia para la comunicación, estos son especialmente utilizados por personas jóvenes, en relación a las mujeres universitarias sitios como facebook e instragram son mayormente utilizados, debido a la popularidad de estos medios se ven bajo la influencia y preocupación de mantener y mejorar su apariencia física. (Fardouly et al, 2013)

La exposición a las redes sociales, ha mostrado ser beneficiosa como perjudicial en la vida de los usuarios quienes mantienen conexión la mayor parte del tiempo, así mismo la influencia en la imagen corporal ha dado lugar al desarrollo de los Trastornos Alimentarios de la Ingesta de Alimentos (TAIA), el ámbito sociocultural son uno de los factores mencionados como influyentes en la imagen ideal de la apariencia, debido a que las redes son el medio de mayor interacción social donde se encuentran constantemente publicando imágenes, exponiéndose así a las críticas que pueden recibir dentro de estos medios los cuales al no resultar positivos generan insatisfacción y por ende TAIA (Holland y Tiggeman, 2016).

Las RS comparten características con las redes sociales presenciales en lo que respecta a la interacción, aunque en las RS las personas sienten una mayor libertad de socialización (Gutiérrez, et al, 2015). Dentro de esta nueva modalidad de interacción nace la cibercultura Mora y Vásquez (2010) que consiste en “prácticas técnicas y sociales realizadas en Internet, las cuales generan nuevas formas de hacer, pensar y sentir en el mundo, así como diversas formas de relación con los demás” (p.78). El uso de las RS como facebook, instragram, twitter, entre otros permiten a los usuarios crear perfiles en los cuales pueden realizar distintos tipos de publicaciones, como imágenes o información, y pueden interactuar con quienes los siguen (Holland y Tiggemann, 2016b).

Actualmente el mundo de las RS se ha expandido, podemos encontrar que cuentan con muchos más usuarios, este incremento se debe a la cantidad de actividades que les permiten realizar y a su vez interactuar con sus medios sociales, e.g facebook es una de las comunidades virtuales más grandes en las cuales pueden subir fotos, videos, postear imágenes, compartir, comentar dar y recibir “likes”, entre otros (Bacaksiz, et al., 2020)

Facebook es una red la cual satisface varias necesidades de sus usuarios como mantenerse al día en contacto con amigos hasta el poder conocer y revisar información sobre otras personas mediante la navegación por los perfiles sociales, esto genera un impacto en la representación que tienen los usuarios con respecto a su imagen y la representación que mantienen sobre una imagen o apariencia ideal (Karapanos, et ál, 2016).

Por ello se relaciona el uso de las RS con la Imagen Corporal (IC), en comparaciones realizadas entre el uso de la Red Social facebook frente a Instagram se menciona que aunque ambas redes tienen funciones similares quienes navegaban por un corto periodo en Instagram mostraron mayor insatisfacción con su cuerpo, esto debido a que esta Red cuenta con mayor cantidad de imágenes de personas influyentes (cantantes, modelos, actores, otros) de manera que hay una mayor tendencia a realizar comparaciones corporales, aumento del deseo por ser delgados. Es por ello que actualmente desde el año 2018 se menciona que conllevan una mayor cantidad de estudios con respecto a la RS Instagram la que cuenta con más de mil millones de usuarios activos, este medio tiene un mayor enfoque en las fotografías, por lo cual aumenta la tendencia de quienes las usan que sus publicaciones se vean de manera “perfecta” (Engeln et al., 2020)

1.4.1 Las redes sociales y adolescentes.

Desde la llegada de la web 2.0 ha generado grandes cambios en las formas de comunicarse, los universitarios son uno de los grupos que más hacen uso y disfrutan de estos medios, como se mencionó facebook es una de las redes que cuenta con mayor cantidad de usuarios por lo tanto es una red que proporciona beneficio pero también se debe recalcar que puede tener resultados negativos como son: preocupación constante por las interacciones, comparaciones sociales, alteración en la percepción, frustración al no recibir comentarios positivos (Raza et al., 2020)

La socialización, el sentirse cerca de un grupo de amigos siempre ha sido importante para los adolescentes, en esta nueva era con los avances de la tecnología esta cercanía se ha visto una nueva modalidad de socialización (Gutiérrez et al., 2015), las interacciones se dan con mayor índice por medio de RS y quienes las usan son cada vez personas más jóvenes (Palomares-Ruiz y Garrote-Rojas, 2014). Un estudio realizado en Estados Unidos demuestra que el 24% de adolescentes informan estar en línea constantemente y gran parte del tiempo lo dedican al uso de aplicaciones de redes sociales (Barry, et al, 2017). En los adolescentes se han presentado inconvenientes debido a la falta de control en el tiempo de uso, así como de la importancia que dan a las publicaciones (Spies, Shapiro y Margolin, 2014).

En los adolescentes, las RS son un medio de comunicación con sus pares, les permiten estar comunicados e interactuar, y construir una realidad basados en las publicaciones de amigos y seguidores (Barry et al., 2017). Un punto importante, es que en la construcción de la IC, los seguidores y los likes que reciben son un factor importante (Palomares-Ruiz y Garrote-Rojas, 2014). En este sentido, el uso de las RS va en aumento, debido a la gran cantidad de información sobre modelos o conductas a imitar, como perfección y delgadez las cuales ocasionan insatisfacción corporal (Lira et al., 2017).

Vanucci, et ál (2020) Los “me gusta” que reciben son importantes en cuanto a sus imágenes, este actúa como un mecanismo de recompensa (p.260). Seabrook, et al., (2016) los adolescentes construyen su realidad en relación a lo que publican y el número de seguidores (p.8). En las RS, el adolescente tiene acceso constante a información relacionada con: comparación social, la participación en eventos sociales, aceptación, la retroalimentación en sus imágenes, puede impactar fuertemente su vida debido a que se encuentran en una etapa de formación y desarrollo de su identidad (Spies-Shapiro y Margolin, 2014)

Las Redes Sociales (RS) entre los jóvenes es una tendencia social mediante el cual interactúan, estos medios muestran consecuencias en los ámbitos psicológicos y sociales los cuales pueden ser positivos (satisfacción con la vida universitaria, participación y

mantener redes sociales) y aspectos negativos (baja autoestima, agotamiento y estrés). Aunque se pueda encontrar aspectos tanto positivos como negativos no cambia que estos medios disminuyan o dejen de ser usado por adolescentes, es así que la RS whatsapp muestra ser la más usada especialmente los estudiantes universitarios son quienes dan mayor uso a las diferentes actividades que les permiten estas plataformas realizar (enviar mensajes, imágenes, videos, llamadas, interacciones grupales, académicas) (Bano et ál, 2019).

1.4.2 Imagen corporal y las redes sociales.

En cuanto a la IC una de las plataformas sociales Facebook, puede ser considerada por ciertos usuarios como medios de comparación de su apariencia, presentando preocupación en por su IC, en estas plataformas la principal comparación se da con sus pares, a diferencia de revistas en las cuales se basaban en la comparación con modelos sostienen el uso de las RS se correlacionan positivamente con el estado de ánimo negativo y la insatisfacción corporal (Fardouly, et al, 2015, p.83).

Actualmente las redes sociales propagan la idealización de un cuerpo esbelto, así como de un cuerpo anormalmente delgado, o definiendo otros aspectos como relevantes entre ellos la belleza, éxito y control (Palomares-Ruiz y Garrote-Rojas, 2014).

En las RS se pueden evidenciar mayor difusión de imágenes, en las cuales las personas buscan reflejar una buena apariencia física, especialmente en facebook e Instagram podemos encontrar que existe gran presencia de imágenes de modelos que representan los ideales de un cuerpo delgado y atractivo, siendo las mujeres las más influenciadas por estos ideales sociales (Brown y Tiggemann, 2016). (Fardouly y Vartanian, 2015) mencionan que las personas, especialmente mujeres, tienen un impulso constante de realizar comparaciones de su apariencia, que se presentan como prototipos de belleza.

Siendo así que en las investigaciones realizadas por Meier y Gray, (2014) descubrieron que el tiempo que utilizan la RS no es el factor influyente, sino la interacción que tienen con respecto a las imágenes que encuentra allí lo que influiría en la

insatisfacción con su IC (p.200). Así mismo Mabe, et al, (2014) menciona que el publicar imágenes frecuentes se asocia con la insatisfacción corporal, por lo cual podemos entender que dentro de las RS actualmente utilizadas tienen un factor en común que son las imágenes que los usuarios publican y se puede evidenciar que varios autores concuerdan que este factor indica una asociación con la apariencia física, es decir una insatisfacción hacia su imagen corporal (p.516).

Partiendo de la importancia que tiene la IC en los adolescentes, debe ser primordial comprender el impacto que tienen las RS en su desarrollo, conociendo que hoy en día estos medios resultan ser relevantes para mantener su actividad social con respecto a sus pares (Diana-A, et al., 2016). Una de las formas de ejercer mayor presión en redes sociales es por los comentarios favorables que reciben respecto a su apariencia, razón por la cual es importante conocer un Instrumento que nos permita conocer como estos medios RS están influyendo en la PAF de los adolescentes, en este caso de universitarios.

Heinberg, et al (1995) desarrollan el Cuestionario de Actitudes Sociales hacia la Apariencia (SATAQ) mediante el cual evalúan la percepción que tienen las mujeres de sí mismas en relación a la información de estándares sociales que reciben de los medios, este cuestionario consistió en dos dimensiones la escala de Internalización y la escala de consciencia. (p.81)

Llorente, et al, (2013) con la finalidad de fomentar la investigación intercultural, surge el propósito de adaptar una versión española conformada por los mismos 30 ítems, que permitan evaluar psicométricamente su traducción, aplicándolo en una muestra de estudiantes universitarios. (p.241)

Bustamante et al., (2019) en base al SATAQ 3 versión española adaptan la versión del SATAQ RS-22 el cual tiene como finalidad medir la influencia que tienen las RS en relación a la percepción de la apariencia física, los puntajes altos representarían una mayor influencia social ejercida por las redes sociales sobre la percepción de apariencia física, evalúan los siguientes factores:

1. Información: mide como la persona percibe la información de las redes sociales como una fuente fiable, en relación a los ideales de apariencia física que se promueven (Bustamante, Espinosa, et al., 2019). Las mujeres jóvenes hoy en día no recurren por información a medios tradicionales sino a medios digitales, donde encuentran información de manera rápida y selectiva, mucha de esta información encontrada conduce a estados negativos de su IC (Brown y Tiggemann, 2016) . Las RS son un medio eficiente de la información a la cual desean acceder como menciona (Flynn, Cotchett, y Lin, 2020)

2. Internalización general y presión: Mide la asimilación de los ideales de belleza que tienen las personas en relación a la información que reciben de las RS (Bustamante, Espinosa, et al., 2019). La sociedad fomenta la insatisfacción del cuerpo ideal ante el real, el cuerpo perfecto conlleva a que las mujeres se sometan a constantes sacrificios como ejercicio, hábitos alimenticios que se pueden ver alterados, las personas constantemente se ven presionadas a llevar un control de su peso (Esnaola-Etxaniz, 2009). Por ejemplo la plataforma Facebook es un medio mediante el cual las mujeres pueden hacer constantes comparaciones sociales sobre su IC, influenciados por la exposición a la que se encuentran de personas con cuerpos idealizados (Fardouly et al., 2015). La comparación social entre estudiantes universitarios ha demostrado que leen perfiles de personas reconocidas socialmente tienden a implementar conductas alimentarias más restrictivas (Smith et ál., 2013).

3. Internalización atlética: mide la idealización que tienen hombre y mujeres sobre la apariencia de un cuerpo tonificado, atlético promovido por las redes (Bustamante et al., 2019). El uso de las RS tiene su impacto en la insatisfacción corporal no solamente en el ámbito de tener un cuerpo delgado, sino también aumentar su cuerpo (Flynn et al., 2020).

1.5 Los trastornos de la conducta alimentaria y las redes sociales

Para denominar la influencia de RS al desarrollo de TAIA, se conoce un término denominado Thinspiration (delgadez e inspiración), el cual alienta o promueve

comportamientos característicos de los TAIA (Grabe, et al., 2008) la insatisfacción de la IC, conlleva a desarrollar TAIA especialmente en mujeres y adolescentes.

Los TAIA van en aumento, y las nuevas tecnologías como RS permiten el fácil acceso a mayor información (Palomares-Ruiz y Garrote-Rojas, 2014). En RS los usuarios pueden encontrar a distintas personas de todo el mundo, entre ellas celebridades con las cuales surge la comparación e idealización de desear parecerse a las mimas por la insatisfacción que se ha generado con respecto a su cuerpo (Fardouly y Vartanian, 2015).

En adolescentes universitarias se ha encontrado que quienes usan más plataformas sociales y mantienen activo un perfil, desarrollan conductas inadecuadas de alimentación en este caso mostraban tendencia a un mayor consumo de alimentos, más tarde acudirían a una conducta compensatoria pudiendo ocasionar un TAIA (i.e. Bulimia o Anorexia) (Smith, et al., 2013).

Las distorsiones de la IC, debido a las RS “son medios de difusión de patrones y conductas valoradas como positivas” generan mayores impactos en las nuevas generaciones al ser sitios en los que encuentran información de cualquier parte del mundo, y por ende tienen fácil acceso hacia nuevas tendencias sociales marcadas por grandes influencias sociales y sus pares, el compartir imágenes es la forma más común de mostrar que se ajustan a las normas (Flynn et al., 2020). Una de las tendencias dentro de las RS es mostrar la mayor cantidad de imágenes de personas fitness o famosas, que no solamente presentan un cuerpo delgado, sino también un cuerpo tonificado el cual se logra mediante ejercicio y alimentación. Estos estilos de vida se convierten en un problema para quienes no pueden acceder a ellos (Brown y Tiggemann, 2016). Las RS pueden resultar negativas, el uso de manera desadaptativa puede ser perjudicial para mujeres que son vulnerables a los TAIA, aquellos con problemas de autoestima son más vulnerables ante las publicaciones y críticas que puedan recibir de las mismas siendo un factor de riesgo hacia su IC (Smith et al., 2013).

Las conductas alimentarias desordenadas dan lugar a mayores problemas que intensifican los síntomas de estos trastornos, el desorden alimenticios conducido por la

insatisfacción corporal aumenta los síntomas de bulimia en la población de edad universitaria, las cuales pueden tener lugar debido a que se encuentran sometidos en un medio de comparaciones sociales las mismas que crean mayor insatisfacciones consigo mismas, así mismo el recurrir a RS donde se encuentran visualizando perfiles de sus pares crea insatisfacción al ver la cantidad de post que pueden realizar así como la cantidad de “me gusta” o comentarios que puedan encontrar en ellos.(Smith et al., 2013)

El uso de Redes Sociales (facebook, instagram, twitter) y el tiempo son factores que se encuentran asociados con las TAIA y la preocupación por el mantenimiento de su peso, sin descartar los conflictos interpersonales que puedan tener, se considera que estos medios pueden contribuir al desarrollo. (Hummel y Smith, 2015)

Dentro de los TAIA se debe recalcar que existen otros tipos de trastornos que podemos encontrar dentro del DSM V, anorexia y bulimia son los de mayor frecuencia en las investigaciones, estos no solamente se pueden darse en mujeres por lo cual se debe tener en cuenta que también podemos encontrarlos presentes en personas del sexo masculino. En cuanto a los hombres actualmente se encuentran en una tendencia por mostrar un cuerpo con mayor masa muscular lo cual también al ser llevado al extremo y que ponga en riesgo su vida puede ser considerado como un problema, las personas que tienden a compararse con imágenes de medios (e.g. modelos con masa muscular) tienden a visualizar como el ideal de atractivo físico, estas comparaciones pueden no solamente darse con personas del medio influyentes sino también con los pares, es decir. En el estudio realizado por Kim y Chock (2015) encontraron que entre mayor era la exposición a imágenes mayor era el deseo de comparación y semejanza, las redes permiten un perfil de autopresentación hacia sus círculos sociales por lo cual buscarán ver una forma más atractiva de resaltar (p. 333-334).

Capítulo dos

Metodología

2.1 Diseño de la investigación

La investigación es de tipo psicométrico, pues se realizó la validación concurrente del instrumento SATQ-RS22 con el cuestionario Sick Control on Fast Food (SCOFF). El diseño es cuantitativo que permite examinar los datos obtenidos de manera numérica,

prospectivo, de alcance correlacional para conocer si las dos variables de estudio se relacionan entre sí y transversal debido a que los datos se recogerán en un solo momento.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General.

Determinar la validez concurrente del Instrumento SATAQ-RS22 con el cuestionario Sick Control on Fast Food (SCOFF) en estudiantes Universitarios de la ciudad de Loja-Ecuador.

2.2.2 Objetivos Específicos.

1. Determinar el impacto de las redes sociales sobre la percepción de apariencia física en estudiantes universitarios de la ciudad de Loja.
2. Determinar el porcentaje de estudiantes universitarios de la ciudad de Loja que se encuentran en riesgo de presentar trastornos alimentarios y de la ingestión de alimentos.
3. Establecer la relación entre el Instrumento SATAQ-RS22 y el cuestionario Sick Control on Fast Food (SCOFF)

2.3 Participantes

La población de este estudio fueron 16724 estudiantes universitarios matriculados en el periodo 2019 – 2020, en las tres universidades de la ciudad de Loja (Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Nacional de Loja y Universidad Internacional del Ecuador sede Loja) (SENESCYT, 2019).

El muestreo fue probabilístico estratificado con 95% de nivel de confianza y 3% de error, los dos estratos fueron universidad (universidad uno 602 (60%), universidad dos 362 (36%), universidad tres 40 (4%)) y sexo (hombres 46%, mujeres 54%).

Los estudiantes participantes debían cumplir ciertas condiciones, siendo estos nuestros criterios de exclusión: 1) estar matriculados en el periodo actual en una de las tres universidades antes mencionadas, 2) la edad entre los 18 a 29 años, 3) que acepten

participar libremente del estudio,4) completar todos los instrumentos, 5) que cuenten con una red social activa en los últimos tres meses.

Todos los participantes leyeron y firmaron un consentimiento informado mediante el cual se garantizaba su anonimato y se explicaban las condiciones de la investigación, (ver anexo 1). En la tabla 3 se describen los datos demográficos de los participantes.

Tabla 4
Información Sociodemográfica

VARIABLE	FACTOR	F	%
SEXO	MUJER	621	54,5
	HOMBRE	512	46,0
UNIVERSIDAD	UNO	674	59,2
	DOS	406	35,6
	TRES	47	4,1
EDAD	Media	DT	Rango
	21.00	2.58	18 a 29 años

Mediante el análisis por frecuencia podemos describir los siguientes datos correspondientes a las fichas sociodemográficas de los participantes. La muestra total del proyecto se encontraba conformada (N=1139), la edad promedio es de 21 años en un rango comprendido entre los 18 a 29 años, siendo la mayoría mujeres, y la Universidad uno la de mayor población.

2.4 Instrumentos

Se usó una ficha sociodemográfica **AD HOC** (ver anexo 2), la cual evalúa aspectos sociodemográficos y uso de las redes sociales y dos instrumentos estandarizados SATAQ-RS 22, SCOFF, se describirán cada uno de ellos a continuación.

2.4.1 Encuesta sociodemográfica ad hoc.

Esta ficha elaborada por Bustamante, et al, (2019), la cual mide factores informativos como la misma consta de cinco preguntas: edad, sexo, universidad, uso de redes sociales, tiempo de uso. No tiene una puntuación al ser un diseño descriptivo.

2.4.2 Sociocultural attitude towards appearance questionnaire – redes sociales [SATAQ-RS 22].

Este instrumento elaborado por Bustamante, et al, (2019), mide las actitudes socioculturales con respecto a la autoimagen y la influencia de las redes sociales. Consta de 22 reactivos los cuales están distribuidos en tres factores: (1) información, (2) internalización general y presión, (3) internalización atlética. Su aplicación es de forma individual o colectiva en un máximo de 3 personas, su forma de respuesta es en escala de Likert donde 1= definitivamente en desacuerdo, 2= mayormente en desacuerdo, 3= ni acuerdo ni en desacuerdo, 4= mayormente de acuerdo y 5= definitivamente de acuerdo. Su calificación es por sumatoria de puntajes de cada factor, no ofrece puntaje total. Su confiabilidad es de 0.98 de alfa de Crombach determinado a través del método de consistencia interna.

2.4.3 Cuestionario control de enfermedad de la comida rápida SCOFF.

Este cuestionario fue diseñado por Morgan et al. (1999), mide los Trastornos de Conducta Alimentaria (anorexia y bulimia). Consta de 5 ítems, su forma de respuesta dicotómica sobre atracones, purgas e insatisfacción corporal. Su aplicación puede ser individual o colectiva, el tiempo de aplicación oscila entre los dos a cinco minutos, la población a la cual va dirigida es adolescentes y adultos. La calificación de este cuestionario

es la siguiente: 2 o más respuestas positivas nos indicaran la posibilidad de presentarse un TAIA.

Existe una adaptación al idioma español del SCOFF realizada por Garcia-Campayo et al. (2005), en esta versión el punto de corte de dos puntos ofrece un 97.7% de sensibilidad y 94.4% de especificidad.

2.5 Procedimiento

Para la validación del SATAQ-RS22 se realizó en tres fases, las cuales se detallan a continuación

FASE 1: Programación de la batería de instrumentos y consentimiento informado: Preparación de la batería en el software True Test en la cual constaban cinco instrumentos y diferían en el orden de presentación como se ve en la tabla 4. En el software también se incluyó el consentimiento informado en el cual se debía dar clic en la aceptación para ingresar a la batería de instrumentos.

A continuación, se presentan el orden de los instrumentos contenidos dentro de cada versión que se aplicó.

Tabla 4
Versiones de aplicación SATAQ-RS22

SATAQ-RS22 VERSIÓN 1	SATAQ-RS22 VERSIÓN 2	SATAQ-RS22 VERSIÓN 3
Encuesta 1	Encuesta 1	Encuesta 1
SATAQ-RS22	Rosemberg	SATAQ 3
Encuesta 2	SCOFF	Rosemberg
Rosemberg	SATAQ-RS22	SATAQ-RS22
SATAQ 3	Encuesta 2	Encuesta 2

FASE 2: **Pilotaje** se evaluaron tres métodos de aplicación, mediante teléfono móvil, Tablet y laptop en las cuáles se tomó el tiempo de aplicación por cada versión (3 versiones), además de errores propios de escritura y de sistema, también se pudo identificar y solventar posibles dificultades en la aplicación, como el acceso a internet el cual se solucionó al compartir datos móviles constantes. Tras tener los aspectos claros se organizó dos pruebas piloto, la primera se enfocó en la apertura y socialización del consentimiento informado, así como tratar contingencias propias del trabajo de campo. Se hizo simulacros con estudiantes invitados por parte de los tesistas, donde se trataba de exponer las diversas características de la investigación. La segunda prueba piloto se basó en la aplicación de los test como tal, tomando en consideración esta vez los errores existentes en la plataforma, así como el fortalecimiento de técnicas de retroalimentación de los tesistas para con los participantes.

Tras identificar errores de escritura en la plataforma se procedió a corregir las mismas, así como también se fortaleció las técnicas de recolección de cada tesista en base a las retroalimentaciones en la prueba piloto. Se crearon códigos QR de acceso directo a cada versión del test.

Fase 3. **Recolección de datos:** Luego de determinar la cantidad de estudiantes que debían ser encuestados por cada tesista, se procedió a realizar la recolección de los datos en una muestra (n=387) con la versión 1.

Para ello inicialmente se establecía rapport con los encuestados, previo a una explicación de la finalidad de la investigación y el tiempo requerido, también se preguntó si han tenido al menos en el último trimestre una cuenta de red social activa, para completar los instrumentos se entregaba previamente el consentimiento informado en físico, aunque este luego también constaba de forma digital, y para que puedan acceder a completar los instrumentos debían leer el mismo, mientras lo leían se retroalimentaba en los puntos más importantes como la confidencialidad y aspectos de aplicación, tras esto se daba un link o

código Qr para poder acceder a los instrumentos, la aplicación se realizaba de manera individual y con un máximo de tres personas. Una vez culminada la participación recibían automáticamente en su correo electrónico los resultados, para los cuales se daba una retroalimentación de cómo interpretar los resultados y un folleto donde encontraban información en caso de dudas. Finalmente, se les agradecía por su participación.

2.1.5 Análisis de datos

Una vez completados los instrumentos se podía acceder de manera automática a los datos, para luego ser descargados y utilizados mediante el programa Excel en el cual se procedió a descartar las aplicaciones que no eran válidas, como las incompletas o duplicadas, los cuales nos servían para obtener los datos necesarios a ser depurados y pasar a los análisis estadísticos mediante el programa SPSS

Los análisis estadísticos se realizaron mediante el programa SPSS versión 2.4 IBM. Donde se aplicó estadísticos descriptivos: media, desviación típica, frecuencia y porcentajes de cada variable de estudio. Además, se realizó una correlación de Pearson entre las variables autoestima y redes sociales, es decir para el cuestionario de Rossemberg y los tres factores del cuestionario SATAQ RS- 22.

Capítulo tres

Resultados y discusión

3.1 Objetivo 1. Impacto de las redes sociales en relación a la apariencia física

Obtenidos los resultados de la aplicación del SATAQ-RS22, se detalla a continuación las puntuaciones obtenidas en los tres factores.

Tabla 5
Redes Sociales y Apariencia Física

Variable	N	Media	DT	Mín.	Máy
Información	1071	16.09	5.60	6	30
Internalización General y Presión	1072	27.72	11.85	12	60
Internalización Atlética	1071	9.68	4.28	4	20

Mediante un análisis de estadístico descriptivo (frecuencia) podemos indicar lo siguiente:

Información: Con respecto al factor información encontramos que, dentro de las cinco preguntas correspondientes, el valor máximo posible es 30 y la media del grupo fue de 16 puntos que son levemente superior a los 15 puntos (punto medio posible). Es importante identificar a quienes superan los 21 puntos en este factor pues estarían en una desviación estándar sobre la media y podrían ser un grupo de riesgo para los TAIA.

Mediante el factor Información podemos conocer que tan influyente es en la vida de los estudiantes universitarios es lo que observan en las Redes Sociales (RS), así como la veracidad que dan a lo que observan o escuchan (imágenes o videos). Lo obtenido con respecto a este factor nos indica que quienes superan los 21 puntos son quienes consideran las RS como mayor fuente de información, y podrían presentar menor

satisfacción corporal, tal como lo señalan Brown y Tiggeman (2016) en su estudio sobre Instagram y las imágenes de celebridades observadas demostraron que entre mayor era la exposición aumentaba el estado de ánimo negativo y la insatisfacción corporal. Además se sabe que la visualización en mayor tiempo de imágenes o videos de personas influyentes, conlleva a incidir en la vida de quienes los observan ya que mayor será el deseo por asemejarse a quienes se encuentran siguiendo, por lo cual pueden recurrir a conductas como realizar cambios en su Apariencia Física debido a un mayor estado de ánimo negativo, esto podemos contrastar con el estudio de Tejedor, et al., (2019) quienes hacen referencia a que en Ecuador el 85,71% de los universitarios afirmaron haber realizado cambios en su vida con el uso de las redes sociales.

Internalización general y presión: En este factor podemos encontrar que, dentro de las doce preguntas correspondientes el valor máximo es de 60 puntos, y la media del grupo de estudio es de 27.72, ligeramente por debajo del punto medio (30 puntos), y se debe prestar especial atención a quienes superen los 38 puntos en esta escala por su posible riesgo sobre padecer TAIA.

Los resultados obtenidos, pueden aportar a la importancia de las redes sociales para internalizar el modelo de delgadez y la presión para ser delgados, al respecto se sabe que compartir imágenes, recibir likes y comentarios son conductas que pueden conllevar a una idealización de un estándar de belleza socialmente planteado, podemos encontrar que este tipo de conductas son otro factor mediante el cual la Apariencia Física se puede ver alterada, para Bacaksiz, et al (2020) los estudiantes se encontraron con mayor frecuencia compartiendo fotos sobre sus vidas privadas, así como las de los lugares a los que fueron (61%), junto con sus amigos (51%) y familiares (36%), actividades como visitar perfiles, dar “likes” y los comentarios en el estudio de Kim y Chock (2015) se encontró que se ven asociados con la comparación de la apariencia ($r=.22$, $p=.004$) y con respecto a la delgadez ($r=.22$, $p=0.003$) (p.335). por otro lado, Raza, et al (2020), encontraron una relación entre la influencia social y el uso intensivo de Facebook es significativo y positivo, por lo tanto,

admite el ($P < 0.1$) (p.8). Aunque las Redes Sociales puedan tener aspectos positivos, Tiggemann y Zaccardo, (2015) demuestran que los efectos psicológicos son negativos, relacionándose la apariencia con la insatisfacción corporal.

Internalización atlética: En este factor podemos encontrar que, dentro de las cuatro preguntas correspondientes, cuyo valor máximo es de 20 puntos, y en nuestro grupo se encontró una media de 10, y que aquellos que superen los 14 puntos pueden ser los que presenten un mayor riesgo de TAIA.

La internalización atlética se encuentra en quienes buscan ganar masa muscular obteniendo un cuerpo mayormente fornido en el caso de los hombres y en las mujeres la búsqueda de un cuerpo tonificado. Cortés, et al, (2016) mediante un análisis descriptivo, las participantes mencionan que dentro de los factores socioculturales Instagram es un medio masivo de comparación por las frecuentes imágenes de personas “fitness” quienes son utilizadas como modelos para todo tipo de publicidad.

De las redes sociales que fueron indagadas a través de la encuesta ad hoc, se presentan a continuación las tres que fueron seleccionadas como la red social preferida y de mayor uso de los participantes son: Whatsapp, Facebook e Instagram. Ver tabla 6.

Tabla 6
Uso de Redes Sociales

Red más usada	N	%
Whatsapp	682	60.7
Facebook	180	15.8
Instagram	142	12.5

Las redes sociales son una tendencia cambiante y que va en aumento, son medios a los cuales los adolescentes y en este caso universitarios buscan acoplarse.

Whatsapp es una de las redes que actualmente es de mayor uso debido a la rapidez en mensajería que permite la comunicación de manera rápida, mostrándose así que es una de las redes de mayor uso por parte de estudiantes universitarios, además una de sus funcionalidades es también compartir información en sus estados como imágenes o fotografías, aunque esta Red pueda resultar satisfactoria en diversos ámbitos Karapanos et al (2016) menciona que en el estudio sobre necesidad de satisfacción y experiencias en redes como facebook y whatsapp encontraron que dentro de esta red las prácticas sociales pueden resultar negativas debido a la exposición social a la que se someten así como la vergüenza y conflictos entre usuarios, así mismo menciona como insatisfactoria la comunicación en tiempo real.

Facebook muestra un mayor uso con respecto a Instagram aunque esta diferencia es pequeña, quienes usan este medio realizan el mayor posteo de imágenes, así como seguir diversos tipos de cuentas, en las cuales se puede encontrar celebridades como modelos, artistas, entre otros quienes constantemente publican la mayor cantidad de fotografías las cuales se determinan como aceptadas por el entorno social según el número de reacciones que poseen (Engeln, et al., 2020)

Podemos evidenciar que la tercera red social de mayor uso es Instagram pese a que como se menciona en la literatura es una red social casi nueva tiene mayor acogida debido a la cantidad de publicación de imágenes que les permite realizar, así como poder seguir a otras personas del medio social. Engeln et al, (2020) encontró que quienes usaron la plataforma Instagram pasaron una mayor proporción de su tiempo mirando imágenes de personas en comparación con los participantes que usaron facebook, $F(1,197) = 86.36$, $p = .001$. En comparación con Instagram, los participantes en la condición de Facebook pasaron más tiempo mirando imágenes sin personas, $F(1,197) = 14.79$, $p = .001$, leyendo contenido o leyendo/escribiendo comentarios, viendo videos, y actividades que cayeron en el Categoría "otro".

Las redes se han convertido en un medio en el cual publicar autoimágenes es una forma de interacción con su medio social-digital especialmente en los jóvenes y adultos

jóvenes personas pasan activos para satisfacer necesidades de interacción y presentación, lo cual se ve reforzado mediante la cantidad de personas que reaccionen a sus publicaciones, Lynne, et al, (2020) en su estudio con universitarios menciona que la red de mayor uso es Instagram, donde son más activos y en la cual se identificó un miedo constante ante una audiencia imaginaria por las evaluaciones negativas que pueden recibir, por lo tanto nuestros resultados contradicen lo encontrado en este estudio.

El tiempo que se dedica al uso de las Redes Sociales también son un factor que contribuye en las conductas de alteración con respecto a la Apariencia Física, ante ello se puede observar en la siguiente tabla el tiempo que dedican los participantes al uso de las mismas Ver tabla 7.

Tabla 7

Tiempo de uso de Redes Sociales

Tiempo de uso continuo	F	%
0-10 min	76	6.7
11-20 min	154	13.5
21-30 min	259	22.7
31-40 min	179	15.7
41-50 min	75	6.6
51- 60 min	98	8.6
+ 60 min	211	18.5
Horas de uso de redes sociales al día		
Media	5.56	
DT	3.05	
Mín.	1	

Hoy en día la mayoría de las personas cuentan con las aplicaciones de Redes Sociales en sus smartphones por lo cual el uso en relación al tiempo se podría creer que es mayor, sin embargo lo encontrado en el estudio con universitarios nos muestra que aproximadamente 6 de cada diez usan las redes sociales en forma continua más de media hora, lo cual puede relacionarse con lo encontrado en Brown y Tiggemann, (2016) quienes mencionan que sus participantes informaron un promedio de uso entre 10 a 30 minutos.

Bacaksiz (2020) en relación a facebook y línea de tiempo demuestra que el tiempo que dedican al uso de redes sociales en el día es de 60 min a 3 horas, lo cual se relaciona con los datos que hemos obtenido en cuanto al tiempo de uso diario una aproximación de 5 horas correspondiente a la media de la muestra (p.3).

3.2 Objetivo 2. Determinar el porcentaje de estudiantes que se encuentran en riesgo de presentar TAIA

Mediante la aplicación del Instrumento SCOFF nos permitió conocer y determinar la población que se encuentra en riesgo de presentar un Trastorno Alimentario de la Ingesta de Alimentos, a continuación, se presentan los datos obtenidos en la tabla 8.

Tabla 8
Prevalencia de TAIA mediante SCOFF

	F	%
Sin Riesgo para TAIA	635	62.0
Con Riesgo para TAIA	389	38.0

Nota: TAIA (Trastorno Alimentario de la Ingesta de Alimentos)

En un tamaño de muestra (N=1139) mediante un análisis por frecuencia del Instrumento SCOFF, se puede determinar que casi cuatro de cada diez universitarios, presentan riesgo de TAIA. Nuestra prevalencia es mayor a la reportada por Guano (2018)

mediante un estudio llevado a cabo en la ciudad de Loja con un número de 434 estudiantes universitarios con edades de 17 a 28 años, siendo la mayoría mujeres con 70.1%, encontró que el 23% (n = 100) presentan Riesgo a desarrollar un trastorno alimentario. Y también es mayor a la reportada por Torres et al., (2017) en un estudio realizado en el contexto local con n= (1132) encontró que el 32% de estudiantes universitarios se encontraba en riesgo de TAlA. Sin embargo, nuestra prevalencia es menor a la reportada por Hernández-Cortez y Lodoño-Pérez (2013) con universitarios de Colombia se encontró que las mujeres 45.05% tienen mayores puntajes en la aplicación de la Escala de abreviada de Actitudes Alimentarias

3.3 Objetivo 3. Establecer la relación entre el instrumento SATAQ-RS22 y el SATAQ RS22

Tabla 9.
SCOFF y Redes Sociales

	SCOFF	
	R Pearson	P
Información	,235	,000
Internalización general y presión	,352	,000
Internalización Atlética	,343	,000

Podemos evidenciar que los tres factores del SATAQ-RS 22 se relacionan significativamente, ($p < .001$) con el puntaje total del SATAQ RS 22: el factor información tiene una relación moderada baja de ($r = .235$), internalización general y presión ($r = .352$) e internalización atlética ($r = .343$).

Primeramente, debemos aclarar que no existen versiones anteriores del SATAQ-RS 22 el cual analiza la influencia que ejercen las Redes Sociales sobre la apariencia física. El instrumento SATAQ-RS22 tiene como finalidad determinar la influencia de las redes sociales (Facebook, whatsapp, Instagram, Twitter, YouTube) en la apariencia física, las redes sociales transmiten mensajes a sus usuarios en los cuales se menciona que

solamente se puede observar la participación de personas delgadas, es decir muestra muchos estereotipos (Cortez et al., 2016).

Información: El estudio sobre TAIA en estudiantes universitarios, resulta relevante debido a los diversos factores a los que se encuentran expuestos como: búsqueda de aceptación en su medio social, estar lejos de su familia, tener que acceder al consumo de alimentos rápidos. Una alimentación poco saludable probablemente genere malestar ante no poder tener una dieta equilibrada. En la mayoría de investigaciones podemos encontrar que difiere con esta investigación en el aspecto que estas se encuentran relacionando los Trastornos Alimentarios con estados de ánimo depresivos y ansiedad luego de que para la realización de las investigaciones sometieran a las personas a observaciones continuas de imágenes de mujeres delgadas y realizando actividades para lograrlo (Espinoza, et al., 2011).

Los trastornos alimenticios pueden desencadenarse a partir de lo que realizan, ven, publican en sus Redes Sociales. Es decir, la información que obtienen a partir de una imagen, un video puede resultar negativos en su percepción de la apariencia física y por ende pueden recurrir a ciertas conductas alimentarias negativas para poder lograr aquello que han idealizado como lo menciona (Smith et al., 2013) quien en su estudio encontró que la restricción alimenticia, produjo una interacción significativa entre la búsqueda de comentarios y la restricción alimenticia, es decir se presentaba restricción alimentaria cuando la mayor cantidad de comentarios fue alta ($p=.02$).

Internalización general y presión: En cuanto a este factor encontramos una fuerte correlación ($p=.352$) entre la Apariencia Física y Riesgo TAIA.

Las redes sociales son un medio donde con mayor frecuencia podemos seguir a personas que consideramos de una u otra manera influyente tales como: (cantantes, actrices, modelos, otros) los cuales continuamente se encuentran publicando las actividades que realizan, así como rutinas que llevan a cabo para mantener la Apariencia Física o

Imagen Corporal (IC) ideal. Esto conlleva a los usuarios que los siguen a querer asemejarse a ellos en este caso IC. Fardouly y Vartanian (2014) comprobó que el uso de la Red Social facebook se relacionaba con la insatisfacción corporal ($r = .14$, $p = .03$) y con la delgadez ($r = .17$, $p = .01$) indicando de esta manera que la influencia de las redes sociales se relaciona con el impulso hacia la delgadez.

Conociendo que por internalización general y presión consideramos a todas aquellas conductas de búsqueda de comentarios o likes, con los cuales se refuerza los ideales de belleza, la investigación mencionada en el párrafo anterior coincide con la realizada por Hummel y Smith (2015) quienes en su investigación con 185 universitarios examinaron si las conductas mencionadas se relacionan con la preocupación y conductas alimentarias. Encontraron que quienes mantenían una búsqueda de comentarios los cuales al resultar negativos conllevan a presentar TAIA.

El uso de RS son medios mediante los cuales los TAIA van aumentando en poblaciones, debido a las comparaciones sociales que los usuarios pueden establecer, así como el tiempo que invierten en estos medios como lo señala Smith et al., (2013) quien en su estudio encontró que el uso desadaptativo de Facebook predijo significativamente aumentos en los síntomas bulímicos, incluso al controlar estas otras variables, $b = .13$, $p < .01$, $sr = .18$.

Internalización atlética: Según Kim y Chock, (2015) tanto para mujeres ($r = .25$, $p = .008$) como para hombres ($r = .26$, $p = .033$) participantes, los comportamientos de aseo social (preocupaciones ante el visitar perfiles, comentarios y me gusta) de Facebook se relacionaron significativamente con el impulso de la delgadez; Sin embargo, el ámbito de Redes Sociales no se relacionó significativamente con el impulso de la musculatura para hombres o mujeres. En la investigación realizada no se evidenció correlación con la musculatura lo cual se puede relacionar con el tamaño de la muestra utilizada, en la que se tuvo una proporción menor de hombres 36%, por el contrario se encontró mayor correlación con la delgadez lo cual no indica que el estudio no sea aceptable.

Sai et al, (2020) encontró que en hombres el desarrollo de un cuerpo musculoso tenía relación con los factores socioculturales, así como el tiempo que dan uso a las RS. (p.3). El mismo que podemos determinar que ante nuestra investigación su relación sería baja, debido a que este factor, aunque es positivo no manifiesta una correlación fuerte con respecto a las RS, se puede considerar quizá los factores socio culturales

Finalmente podemos evidenciar que existe correlación positiva en relación a los factores de los instrumentos planteados en este estudio SATAQ-RS22 y SCOFF, lo que nos indica que las Redes Sociales son medios que influyen en la predisposición hacia los Trastornos de la conducta alimentaria, debido a que afectan la percepción de apariencia corporal.

Conclusiones

Del total de la muestra empleada se conoce que los estudiantes universitarios en relación al uso que dan a las Redes Sociales (RS), la mayoría cumple un tiempo promedio de más de 30 minutos continuos, siendo una la red más usada Whatsapp, seguida de Facebook e Instagram.

Mediante la aplicación del Instrumento SATAQ-RS22 podemos conocer que posibles puntos de corte del SATAQ RS en universitarios pueden ser: 1) Información mayor a 30 puntos; 2) Internalización general y presión mayor a 38 puntos y 3) Internalización atlética mayor a 14 puntos.

Basados en los datos obtenidos en el cuestionario SCOFF el 38% de la población total, es decir aproximadamente cuatro de cada diez universitarios tienen un nivel de riesgo de presentar un Trastorno Alimentario de la Ingesta de Alimentos.

La asociación entre el Instrumento SATAQ-RS22 y sus tres factores, es estadísticamente significativo con el cuestionario SCOFF, obteniendo en sus resultados correlaciones positivas bajas, lo cual nos indica la validez concurrente del instrumento SATAQ RS 22.

Recomendaciones

Realizar trabajos conjuntos con las distintas universidades en las cuales se tomó la muestra de estudio con la finalidad de brindar psicoeducación a los estudiantes sobre la influencia de las Redes Sociales (RS) en la adopción de distintas conductas, las cuales tienen como finalidad mejorar su Apariencia Física (AF). En base a los resultados obtenidos en esta investigación se podría considerar trabajar en la influencia que tiene la información que se recibe por las Redes Sociales.

Se considere volver a trabajar con una nueva aplicación de los Instrumento para conocer las variantes que se puedan presentar, tomando en cuenta que este estudio estuvo constituido por varios instrumentos dentro de ellos la versión anterior SATAQ 3, lo cual resultaba algo agotador para los evaluados quienes manifestaban que los instrumentos se les estaban repitiendo. Así mismo se puede realizar aplicaciones previas con autorización para conocer el contexto en el cual se trabajará y prever las posibles dificultades a presentarse ya en la aplicación de campo.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2016). *Suplemento del Manual Diagnóstico Y Estadístico de Trastornos Mentales* (Quinta Edición). Arlington: American Psychiatric Association Publishing.
- Arab, L. E., y Díaz, G. A., (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7–13.
<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>
- Bacaksiz, F. E., Eskici, G. T., y Seren, A. K. H. (2020). “From my Facebook profile”: What do nursing students share on Timeline, Photos, Friends, and About sections? *Nurse Education Today*, 86(October 2019), 104326. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2019.104326>
- Bano, S., Cisheng, W., Khan, A. N., & Khan, N. A. (2019). WhatsApp use and student’s psychological well-being: Role of social capital and social integration. *Children and Youth Services Review*, 103(June), 200–208. <https://doi.org/10.1016/j.chidyouth.2019.06.002>
- Barry, C. T., Sidoti, C. L., Briggs, S. M., Reiter, S. R., y Lindsey, R. A. (2017). Adolescent social media use and mental health from adolescent and parent perspectives. *Journal of Adolescence*, 61, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.08.005>
- Benitez, A., Sánchez, S., Bermejo, M. L., Franco-Reynolds, L., García-Herraiz, M. A., y Cubero, J. (2019). Analysis of the Risk of Suffering Eating Disorders in young student university of Extremadura (Spain). *Enfermería Global*, 18(2), 124–143.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.18.2.313421>

- Brown, Z., y Tiggemann, M. (2016). Attractive celebrity and peer images on Instagram: Effect on women's mood and body image. *Body Image*, 19, 37–43.
<https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2016.08.007>
- Bustamante, B. F., Espinosa, M. J., Torres, C., y Suing, J. F. (2019). SATAQ RS-22.
<http://prevenciondrogas.cedia.edu.ec/encuesta/quiz/5de68b17684e125ae9683c8a>
- Bustamante, B. F., Espinoza Valdivieso, M. J., Torres, C., y Suing, J. F. (2019). *Encuesta sociodemográfica y de uso de redes sociales*.
<http://prevenciondrogas.cedia.edu.ec/encuesta/quiz/5de6ff26684e125ae96841fb>
- Caldera Montes, J. F., Reynoso González, O. U., Angulo-Legaspi, M., Cadena García, A., y Ortíz Patiño, D. E. (2018). Habilidades sociales y autoconcepto en estudiantes universitarios de la región Altos Sur de Jalisco, México. *Escritos de Psicología / Psychological Writings*, 11(3), 144–153. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2018.3112>
- Cortez, D., Gallegos, M., Jiménez, T., Martínez, P., Saravia, S., Cruzat-Mandich, C., ... Arancibia, M. (2016). Influence of sociocultural factors on body image from the perspective of adolescent girls. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 7(2), 116–124.
<https://doi.org/10.1016/j.rmta.2016.05.001>
- Cruz Sáez, M. S., Salaberria, K., Rodríguez, S., y Echeburúa, E. (2013). Imagen corporal y realización de dieta: diferencias entre adolescentes españolas y latinoamericanas. *Universitas Psychologica*, 12(3), 699–708. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY12-3.icrd>
- Dian A, de V., Jochen, P., Hanneke, de G., y Nikken, P. (2016). Adolescents' Social Network Site Use, Peer Appearance-Related Feedback, and Body Dissatisfaction: Testing a Mediation Model. *Journal of Youth and Adolescence*, 45(1), 211–224. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0266-4>
- Duno, M., y Acosta, E. (2019). Percepción de la imagen corporal en adolescentes universitarios. *Revista Chilena de Nutrición*, 46(5), 545–553. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182019000500545>

- Engeln, R., Loach, R., Imundo, M. N., y Zola, A. (2020). Compared to Facebook, Instagram use causes more appearance comparison and lower body satisfaction in college women. *Body Image, 34*, 38–45. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2020.04.007>
- Eснаоla Etxaniz, I. (2009). Diferencias de sexo en el autoconcepto físico durante el ciclo vital. *Psicol. Conduct, 24*, 365–380.
- Espinoza O, L., Rodriguez R, F., Gálvez C, J., y Macmillan K, N. (2011). Hábitos de alimentación y actividad física en estudiantes universitarios. *Revista Chilena de Nutricion, 38*(4), 458–465. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009>
- Fardouly, J., Diedrichs, P. C., Vartanian, L. R., y Halliwell, E. (2015). Social comparisons on social media: THE impact of Facebook on young women’s body image concerns and mood. *Body Image, 13*, 38–45. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2014.12.002>
- Fardouly, J., y Vartanian, L. R. (2015). Negative comparisons about one’s appearance mediate the relationship between Facebook usage and body image concerns. *Body Image, 12*(1), 82–88. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2014.10.004>
- Flynn, M. A., Cotchett, E., y Lin, L. (2020). The relationship between men’s peer and social media muscularity ideal discrepancies and body satisfaction. *Journal of Social and Personal Relationships, 37*(5), 1534–1553. <https://doi.org/10.1177/0265407520903387>
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría, 86*(6), 436–443. <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Garcia-Campayo, J., Sanz-Carrillo, C., Ibañez, J. A., Lou, S., Solano, V., y Alda, M. (2005). Validation of the Spanish version of the SCOFF questionnaire for the screening of eating disorders in primary care. *Journal of Psychosomatic Research, 59*(2), 51–55. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2004.06.005>
- Grabe, S., Ward, L. M., y Hyde, J. S. (2008). The role of the media in body image concerns among women: A meta-analysis of experimental and correlational studies. *Psychological Bulletin, 134*(3), 460–476. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.134.3.460>
- Guano Cunalata, J. del R. (2018). *La Universidad Católica de Loja*. 105.

- Gutiérrez, O., Nataly, P., Alvarado, U., y Isaac, J. (2015). *Sentido de la interacción social mediada por Facebook*. *XXI*, 9–37. <http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/02>
Interaccion mediada por Facebook pp 9-37.pdf
- Heinberg, L. J., Thompson, J. K., y Stormer, S. (1995). Development and Validation of the Sociocultural Attitudes Towards Appearance Questionnaire. *Mertensiella*, *6*(1), 127–148.
[https://doi.org/10.1002/1098-108X\(199501\)17:13.0.CO](https://doi.org/10.1002/1098-108X(199501)17:13.0.CO)
- Hernández-Cortés, L. M., y Londoño Pérez, C. (2013). Imagen corporal, IMC, afrontamiento, depresión y riesgo de TCA en jóvenes universitarios. *Anales de Psicología*, *29*(3), 748–761.
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.175711>
- Holland, G., y Tiggemann, M. (2016). A systematic review of the impact of the use of social networking sites on body image and disordered eating outcomes. *Body Image*, *17*, 100–110.
<https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2016.02.008>
- Hummel, A. C., y Smith, A. R. (2015). Ask and you shall receive: Desire and receipt of feedback via Facebook predicts disordered eating concerns. *International Journal of Eating Disorders*, *48*(4), 436–442. <https://doi.org/10.1002/eat.22336>
- Karapanos, E., Teixeira, P., & Gouveia, R. (2016). Need fulfillment and experiences on social media: A case on Facebook and WhatsApp. *Computers in Human Behavior*, *55*, 888–897.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.10.015>
- Kim, J. W., y Chock, T. M. (2015). Body image 2.0: Associations between social grooming on Facebook and body image concerns. *Computers in Human Behavior*, *48*, 331–339.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.009>
- Lira, A. G., Ganen, A. de P., Lodi, A. S., y Alvarenga, M. D. S. (2017). Uso de redes sociais, influência da mídia e insatisfação com a imagem corporal de adolescentes brasileiras. *Jornal Brasileiro de Psiquiatria*, *66*(3), 164–171. <https://doi.org/10.1590/0047-2085000000166>
- Llorente, E., Warren, C. S., de Eulate, L. P., y Gleaves, D. H. (2013). A Spanish Version of the Sociocultural Attitudes Towards Appearance Questionnaire-3 (SATAQ-3): Translation and

Psychometric Evaluation. *Journal of Clinical Psychology*, 69(3), 240–251.

<https://doi.org/10.1002/jclp.21944>

López C, C., y Treasure, J. (2011). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: descripción y manejo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 85–97.

[https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70396-0](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70396-0)

Mabe, A. G., Forney, K. J., y Keel, P. K. (2014). Do you “like” my photo? Facebook use maintains eating disorder risk. *International Journal of Eating Disorders*, 47(5), 516–523.

<https://doi.org/10.1002/eat.22254>

Meier, E. P., y Gray, J. (2014). Facebook Photo Activity Associated with Body Image Disturbance in Adolescent Girls. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17(4), 199–206.

<https://doi.org/10.1089/cyber.2013.0305>

Morgan, J. F., Reid, F., y Lacey, J. H. (1999a). The SCOFF questionnaire: assessment of a new screening tool for eating disorders. *BMJ*, 319(7223), 1467–1468.

<https://doi.org/10.1136/bmj.319.7223.1467>

Morgan, J. F., Reid, F., y Lacey, J. H. (1999b). The SCOFF questionnaire: Assessment of a new screening tool for eating disorders. *British Medical Journal*, 319(7223), 1467–1468.

<https://doi.org/10.1136/bmj.319.7223.1467>

Morrison, J. (2015). *DSM 5. Guía para el diagnóstico clínico*.

Oliveira, N., Coelho, G. M. de O. S. J. S.-T. A. 2012. pd., Cabral, M. C., Fioruci, B. F., Faerstein, E., y Silva, C. D. (2020). Association of body image (dis)satisfaction and perception with food consumption according to the NOVA classification: Pró-Saúde Study. *Appetite*, 144(January 2019), 104464. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2019.104464>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Salud Mental del Adolescente. Retrieved from OMS website: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Palomares Ruiz, A., y Garrote Rojas, D. (2014). La orientación psicopedagógica ante los trastornos de la conducta alimentaria en la adolescencia / Preventive psicopedagogical guidance in eating disorders in adolescence. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(3), 240. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.22.num.3.2011.11279>

- Papalia, D. E., Feldman, R. D., y Martorell, G. (2012). Desarrollo Humano. In McGRAW-HILL (Eds.), *Desarrollo Humano* (Duodécima) (págs. 390 – 393).
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40, 539–550. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=80511493010>
- Pérez Olvera, M. (2006). *Desarrollo de los Adolescentes III Identidad y Relaciones Sociales Antología de lecturas Mario Pérez Olvera*. 5–307.
- Pinho, L. de, Brito, M. F. S. F., Silva, R. R. V., Messias, R. B., Silva, C. S. de O. E., Barbosa, D. A., y Caldeira, A. P. (2019). Perception of body image and nutritional status in adolescents of public schools. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 72(suppl 2), 229–235. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0644>
- Raza, S. A., Qazi, W., Shah, N., Qureshi, M. A., Qaiser, S., y Ali, R. (2020). Drivers of intensive Facebook usage among university students: An implications of UyG and TPB theories. *Technology in Society*, 62(July), 101331. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2020.101331>
- Restrepo, J. E., y Castañeda Quirama, T. (2018). Riesgo de trastorno de la conducta alimentaria y uso de redes sociales en usuarias de gimnasios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, (x x), 1–8. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.08.003>
- Rodríguez Castro, Y., Calado Otero, M., Fernández Prieto, M., y Lameiras Fernández, M. (2003). Hábitos alimentarios e imagen corporal en estudiantes universitarios sin trastornos alimentarios. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de La Salud = International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(1), 23–33.
- Roser, M., Ortiz Ospina, E., Ritchie, H., Hasell, J., y Gavrilov, D. (2018). Our World in Data. Retrieved from <https://ourworldindata.org/mental-health>
- Sai, A., Furusawa, T., Othman, M. Y., Tomojiri, D., Wan Zaini, W. F. Z., Tan, C. S. Y., y Mohamad Norzilan, N. I. B. (2020). Sociocultural factors affecting drive for muscularity among male college students in Malaysia. *Heliyon*, 6(7), e04414. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e04414>
- Scandroglio, B., López Martínez, J. S., y San José Sebastián, M. C. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias -

Social Identity Theory: A critical synthesis of its bases, evidence and controversies.

Psicothema, 20(1), 80–89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=727/72720112>

Scharner, S., y Stengel, A. (2019). Alterations of brain structure and functions in anorexia nervosa.

Clinical Nutrition Experimental, 28, 22–32. <https://doi.org/10.1016/j.yclnex.2019.02.001>

Seabrook, E. M., Kern, M. L., y Rickard, N. S. (2016). Social Networking Sites, Depression, and

Anxiety: A Systematic Review. *JMIR Mental Health*, 3(4), e50.

<https://doi.org/10.2196/mental.5842>

Smith, A. R., Hames, J. L., y Joiner, T. E. (2013). Status Update: Maladaptive Facebook usage

predicts increases in body dissatisfaction and bulimic symptoms. *Journal of Affective*

Disorders, 149(1–3), 235–240. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2013.01.032>

Spies Shapiro, L. A., y Margolin, G. (2014). [Theories of Adolescent Social Media Use]. *Clinical*

Child and Family Psychology Review, 17(1), 1–18. [https://doi.org/10.1007/s10567-013-0135-](https://doi.org/10.1007/s10567-013-0135-1)

1.Growing

Tavolacci, M. P., Grigioni, S., Richard, L., Meyrignac, G., Déchelotte, P., y Ladner, J. (2015). Eating

Disorders and Associated Health Risks Among University Students. *Journal of Nutrition*

Education and Behavior, 47(5), 412-420.e1. <https://doi.org/10.1016/j.jneb.2015.06.009>

Tiggemann, M., y Zaccardo, M. (2015). “Exercise to be fit, not skinny”: The effect of fitspiration

imagery on women’s body image. *Body Image*, 15, 61–67.

<https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2015.06.003>

Vannucci, A., Simpson, E. G., Gagnon, S., y Ohannessian, C. M. C. (2020). Social media use and

risky behaviors in adolescents: A meta-analysis. *Journal of Adolescence*, 79(March 2019),

258–274. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.01.014>

Apéndice

Apéndice 1. Modelo del consentimiento informado

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO SATAQ-RS 22 EN ESTUDIANTES

UNIVERSITARIOS

Estimado participante, quienes conformamos el grupo de investigación ALLIKAY de la Universidad Técnica Particular de Loja, hemos planteado el desarrollo de un proyecto de investigación cuyo objetivo es validar el cuestionario SATAQ-RS 22 en estudiantes universitarios de la ciudad de Loja.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, le comunicamos la información necesaria para que pueda tomar la decisión de participar en forma libre y voluntaria. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento, haga las preguntas que considere pertinentes, y una vez que estas han sido satisfactoriamente solventadas por nuestros aplicadores, podría decidir si quiere participar.

Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en llenar cinco cuestionarios: SATAQ-RS 22 con 22 preguntas, una ficha sociodemográfica de 9 preguntas, el cuestionario SCOFF de 5 preguntas, test Rosemberg de 10 preguntas y el SATAQ 3 de 30 preguntas.

El tiempo requerido para su participación es de aproximadamente 30 minutos, aunque usted tiene libertad de tomarse el tiempo que considere.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, o psicológico para usted, y se han tomado todas las medidas para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio.

Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera.

Usted puede beneficiarse de esta investigación al recibir un informe psicológico en tiempo real de sus resultados y también ayudará directamente en la generación de un nuevo instrumento psicológico que beneficiará a mediano plazo a la sociedad en general.

La participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente, sin embargo, usted recibirá información preventiva al finalizar su participación.

La participación en este estudio es completamente anónima y el equipo investigador mantendrá su confidencialidad. Sin embargo, se necesitará que escriba su correo electrónico pues este será el medio para acceder a la encuesta y para recibir el informe personalizado.

Los datos serán almacenados en las dependencias de la Universidad Técnica Particular de Loja, custodiados por el equipo investigador responsable.

Los resultados del estudio y sus datos solo serán empleados con fines académicos y de investigación. Los he mails serán encriptados con el fin de garantizar el anonimato.

Si usted tiene preguntas, puede hacerlas en cualquier momento antes o después de su participación, puede comunicarse con el responsable de la investigación; PhD. Byron Fernando Bustamante Granda, académico del Depto. De Psicología de la Universidad Técnica Particular de Loja, para ello puede escribir a los correos electrónicos: bfbustamante@utpl.edu.ec; o llamar al teléfono 073701444 ext. 2701.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación **validación del cuestionario SATAQ-RS 22** realizado por el grupo de Investigación ALLIKAY-UTPL dirigido por PhD. Byron Fernando Bustamante Granda.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación. En relación a ello, acepto responder, los cuestionarios: SATAQ-RS 22 una ficha socio-demográfica, SCOFF, test de Rosemberg y SATAQ 3.

Declaro haber sido informado/a que mi participación no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

	22
3. Seleccione cuantos años tiene	23
<i>Marca solo uno</i>	24
	25
	26
	27
	28
	29
4. Seleccione ¿Cuál o cuáles de las siguientes redes sociales ha usado en este último trimestre? (puede seleccionar más de una; si selecciona otro, especifique)	Facebook
<i>Seleccione todos los que correspondan</i>	Instagram
	Snapchat
	Whatsapp
	Twitter
	Youtube
	Otro
	Facebook
5. Seleccione ¿Cuál es la red social que más usó en el último trimestre? (si selecciona otro especifique)	Instagram
<i>Marca solo uno</i>	Snapchat
	Whatsapp
	Twitter
	Youtube
	Otro
6. Aproximadamente ¿cuántas horas al día usa las redes sociales?	1
<i>Marca solo uno</i>	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11

	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
7. Aproximadamente ¿cuánto tiempo sin descanso dedicó a algunas de sus redes sociales en las últimas 24 horas? <i>Marca solo uno</i>	0 a 10 minutos 11 a 20 minutos 21 a 30 minutos 31 a 40 minutos 41 a 50 minutos 51 a 60 minutos Mas de 60 inutos

Apéndice 3. Instrumentos sataq-rs22

SATAQ-RS22

A continuación, se presenta un listado de afirmaciones sobre su experiencia e las redes sociales. Por favor, marque con una "x" en el casillero que usted considere más se ajusta a su realidad con respecto a las redes sociales que más utiliza

Definitivamente en desacuerdo	Mayormente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Mayormente de acuerdo	Definitivamente de acuerdo
----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------

1. Las redes sociales son una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 2. He sentido presión a causa de las redes sociales para perder peso.
-

-
3. Comparo mi cuerpo con el cuerpo de la gente que sigo en las redes sociales.
 4. A través de videos, los anuncios que aparecen en las redes sociales son una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 5. Me gustaría que mi cuerpo se pareciera al cuerpo de los(as) modelos que sigo en las redes sociales.
 6. Comparo mi apariencia con la apariencia de los(as) famosos(as) o modelos que sigo en las redes sociales.
 7. He sentido presión de las redes sociales para estar delgado(a).
 8. Me gustaría que mi cuerpo se pareciera al cuerpo de la gente que sigo en redes sociales.
 9. He sentido presión de las redes sociales para tener un cuerpo perfecto
 10. Desearía parecerme a los(as) artistas o modelos de los videos musicales.
 11. Comparo mi apariencia con la apariencia de la gente que sigo en las redes sociales.
 12. Las imágenes publicitarias en redes sociales son una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 13. He sentido presión de las redes sociales para ponerme a dieta.
 14. Comparo mi cuerpo con el de la gente que está en "forma."
 15. Las fotografías que observo en las redes sociales son una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 16. He sentido presión de las redes sociales para hacer ejercicio.
-

-
17. Deseo parecer atlético(a) como los famosos que hacen deporte.
 18. Comparo mi cuerpo con el cuerpo de la gente que es atlética.
 19. Los videos o películas que aparecen en las redes sociales son una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 20. He sentido presión de las redes sociales para cambiar mi apariencia.
 21. La gente famosa que aparece en las redes sociales es una fuente importante de información sobre la moda y el "ser atractivo(a)."
 22. Intento parecerme a las personas "fitness."
-

Apéndice 4. Cuestionario scoff

CUESTIONARIO SCOFF

Lea con atención cada una de las siguientes preguntas. Por favor, seleccione su respuesta marcando en "SI" o "NO" la respuesta que mejor se adecua a su situación

	SI	NO
¿Usted se provoca el vómito porque se siente muy lleno/a?		
¿Le preocupa que haya perdido el control sobre la cantidad de comida que ingiere?		

¿Ha perdido recientemente más de 6 kilos en un periodo de tres meses?

¿Cree que está gordo/a, aunque los demás digan que está demasiado delgado/a?

¿Usted diría que la comida domina su vida?
